



Marzo 18, 2020.

Querida Comunidad Escolar:

Como medida sanitaria ante el Covid-19, este viernes 20 dará inicio el período extraordinario de suspensión de clases ordenado por la SEP. No es un período vacacional.

Es nuestro deber, como buenos cuidarnos, cuidarnos mutuamente y cerrar la única ruta que emplea el Coronavirus para diseminarse. Esto es, el contagio. Por tanto, es indispensable practicar el distanciamiento social tan rigurosamente como nos sea posible. Así, como comunidad escolar, contribuiremos positivamente para lograr que las actividades cotidianas en el país pronto regresen a la normalidad.

Mientras tanto, las clases habituales continuarán en línea, en el horario regular y sin ningún cambio. Cada alumno deberá asistir a todas sus clases en nuestra plataforma, y completar los trabajos y actividades que sus profesores les asignen, mismos que serán evaluados y formarán parte de las calificaciones oficiales. Los alumnos que lo requieran, serán asistidos en línea por sus profesores, supervisores de enseñanza y coordinadores, en tiempo real.

El establecer una rutina diaria en nuestras casas, ayudará a dividir el día en fracciones predecibles y divertidas, de modo que el tiempo de aislamiento enaltezca nuestro espíritu y enriquezca la unión familiar.

Muy afectuosamente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Raymundo Solís'.

Raymundo Solís
Rector